

Montevideo, 08 de marzo de 2023.

VISTO: los trámites relacionados relacionados con la Licitación Abreviada N° 46/2022 para la Adquisición de material médico por finalización de vigencia de las licitaciones N° 21/2020 y N° 42/2020, para el Hospital Pasteur.-----

CONSIDERANDO: I) que los presentes son observados por Auditores de ASSE. II) que por lo anteriormente expuesto se estima conveniente dejar sin efecto los presentes y publicar nuevamente a la brevedad.-----

ATENTO: a lo antes expuesto.-----

LA DIRECCIÓN DEL HOSPITAL PASTEUR RESUELVE :

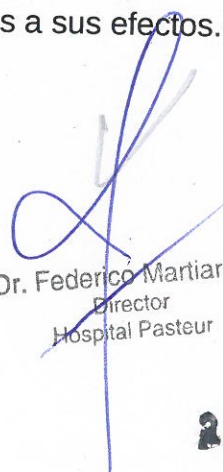
1°.- Déjese sin efecto la Licitación Abreviada N° 46/2022 para la Adquisición de material médico por finalización de vigencia de las licitaciones N° 21/2020 y N° 42/2020 para el Hospital Pasteur.-----

2°.- Pase a la Oficina de Licitaciones y Compras a sus efectos.-----

Resolución N.º 710/2023

Ref.: 29/068/1/80/2023

p.p./FM


Dr. Federico Martiarena
Director
Hospital Pasteur

23 MAR. 2023